

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECANEGRA S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, en el Edificio Austria, en el Departamento localizado en la Planta Baja, en la calle Austria No. 232 e Irlanda, el día de hoy, 13 de Julio de 2018, a las 10:00 horas, se reúne la **Junta General Ordinaria** de accionistas de la compañía **TECANEGRA S.A.**, con la presencia de los accionistas señores: Santiago Barba González como Presidente de la Compañía Aditec Ecuatoriana C.L. y en representación del Sr. Joaquín Barba Williams Gerente General de la Cía. Tecanegra S.A. el señor José Miguel González Guarderas, por sus propios y personales derechos y en representación de los señores Juan Francisco González Guarderas y María Gabriela González Guarderas; el Sr. Iván Guerron Machuca y el Sr. Jorge Eguiguren Riofrio por sus propios derechos. Se adjunta al expediente del acta de esta Junta General, las cartas poder que justifican la comparecencia de quienes lo hacen por representación. Se encuentra presente el 100% del capital de la empresa.

Los accionistas presentes, por sus propios derechos o debidamente representados, conforme lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la ley de compañías, acuerdan instalarse en **Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas**, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos constantes en la convocatoria y que se apruban por unanimidad:

1. Conocer y aprobar el informe anual que presenta el Gerente General, respecto al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Auditor Externo y Comisario, respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2017.
4. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.

Preside esta reunión el Sr. Iván Patricio Guerron Machuca Presidente de Tecanegra S.A.; y, actúa como secretario Ad-Hoc, por unánime decisión de los presentes, el Sr. Santiago Barba González.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día aprobado:

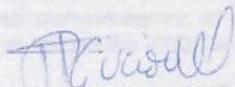
1.- En el primer punto del orden del día y luego de que el secretario ha dado lectura al informe del Sr. Gerente este es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

2.- En el segundo punto del orden del día y luego de que el Secretario ha dado lectura al informe de Auditoría externa y del Comisario estos dos son aprobados por unanimidad.

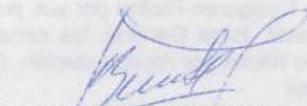
3.- En el tratamiento del tercer punto del orden del día, y luego de que los accionistas han revisado los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias se procede deliberar y posteriormente aprobarlos por unanimidad.

4.- En el tratamiento del cuarto punto de la orden del día el Sr. Presidente de la Junta, mociona que se continúe para el año 2018 con los mismos auditores externos, esto es la firma AUDIT CONSULTING GROUP. Los socios deliberan sobre la propuesta y votan por unanimidad a favor de la misma.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 30 minutos para que, por Secretaría, se elabore el acta respectiva de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Tecanegra S.A. Una vez concluido da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 13:00.



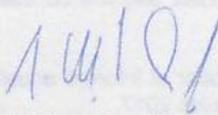
Iván P. Guerron-Machuca
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



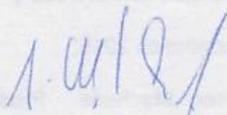
Ing. Santiago Barba González
Secretario Ad-Hoc



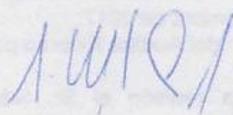
x Sr. Joaquin Barba W.
ADITEC ECUATORIANA CIA. LTDA.
ACCIONISTA



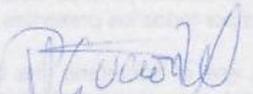
Sr. José Miguel González Guarderas
ACCIONISTA



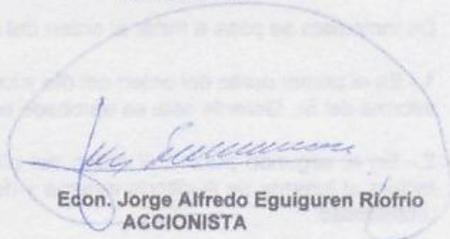
x Sr. Juan Francisco González Guarderas
ACCIONISTA



x Sr. Ma. Gabriela González Guarderas
ACCIONISTA



Iván Patricio Guerrón Machuca
ACCIONISTA



Econ. Jorge Alfredo Eguiguren Ríofrío
ACCIONISTA